

Editado por: Noelia Cigüenza Riaño nciguenza@larepublica.com.co

# Propuesta de pedir crédito al Emisor pondría en riesgo la economía

**HACIENDA. LA ALCALDESA DE BOGOTÁ PROPUSO AL GOBIERNO EMITIR CRÉDITOS DEL BANCO. SEGÚN LOS EXPERTOS, LA MEDIDA PODRÍA AFECTAR A LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA**

BOGOTÁ

Mientras el país está a la espera de conocer los puntos de la próxima tributaria, son varias las personalidades, centros de pensamiento y asociaciones que han dado a conocer sus recomendaciones para la reforma. En este caso, la alcaldesa de Bogotá, **Claudia López**, propuso que en vez de aumentar el IVA en algunos productos de la canasta familiar, el *Gobierno Nacional* pida un crédito de largo plazo al *Banco de la República* con el fin de hacer inversiones en materia de generación de empleo femenino, educación, infraestructura y la implementación de una renta básica para mitigar la pobreza.

Según dijo la alcaldesa a *CM&*, este crédito sería a un plazo de 50 años y de mínimo \$50 billones, en el que se utilizaría como colateral las acciones de *Ecopetrol* y de *ISA*.

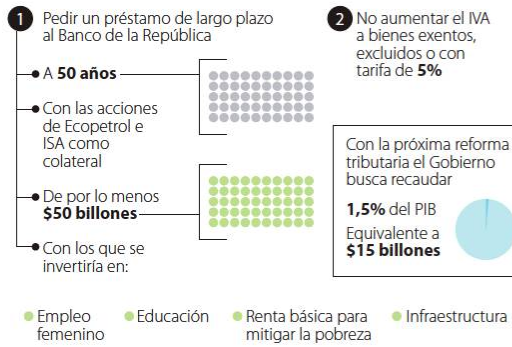
Sin embargo, para los expertos esta propuesta es inviable, pues se pondría en riesgo la estabilidad macroeconómica del

país. “Antes de tomar esa decisión toca pensar si de verdad podemos hacer ese préstamo, no poner en riesgo la estabilidad macroeconómica y estar seguros de que el *Gobierno* lo va a pagar”, dijo **Mauricio Olivera**, director de *Econometría Consultores*.  
Y es que una de las opciones que tiene el *Emisor* para otorgar dicho préstamo es emitir más dinero, en cuyo caso podría verse afectada la inflación y, por lo tanto, la estabilidad macroeconómica.

“Cuando buscamos las soluciones en los espacios que no son, puede traer unos riesgos importantes macroeconómicos en la estabilidad del país, ya hay suficientes casos históricos que muestran que una laxitud en estas políticas monetarias lo único que trae son costos en pobreza y en inestabilidad de nuestra economía”, explicó **Carlos Sepúlveda**, decano de Economía de la *Universidad del Rosario*.

Además, según **José Ignacio López**, director de estudios económicos de *Corficolombiana*, la medida afectaría la credibilidad del *Banco*. “Cuando hay un crédito del *Banco de la República* básicamente hay emisión monetaria directa que no pasa por el mercado, entonces no vemos que sea una propuesta conveniente, porque iría en contra de la credibilidad que tiene la ins-

## PROPUESTAS DE CLAUDIA LÓPEZ



**Mauricio Olivera**  
Director de Econometría

“Toca pensar si de verdad podemos hacer ese préstamo, no poner en riesgo la estabilidad macroeconómica y estar seguros de que el Gobierno va a pagar”.



**José Ignacio López**  
Director de Invest. en Corficolombiana

“No vemos que sea una propuesta conveniente porque iría en contra de la credibilidad que tiene la función del Banco no es financiar el gasto público”.

Signos en:



[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con más información sobre la caída de las exportaciones en Valle del Cauca.

fa del IVA en los bienes que están exentos excluidos o gravados con 5%, los expertos aseguran que es una decisión que debe tomarse con la cabeza fría pues, además de aumentar el recaudo, la idea es que el impuesto sea más progresivo, por lo que la devolución del IVA debe llegar a más hogares en condición de vulnerabilidad.

“El Gobierno lo está tratando de solucionar mirando qué productos podrían ser gravados y al mismo tiempo hacer la devolución del IVA para que haya un balance”, explicó **López**.

Para **Olivera**, es preferible hacer un recaudo eficiente eliminando las exenciones del IVA y, luego, redistribuir ese dinero a partir del gasto, pero afirma que se necesita mejorar en la eficiencia del gasto público. “Técnicamente es mejor recoger eficientemente y redistribuir a partir del gasto pero entiendo las dificultades de distribuir a partir del gasto en un estado que no es eficiente, que necesita grandes reformas”, dijo **Olivera**.

**CAROLINA SALAZAR SIERRA**  
csalazar@larepublica.com.co

## PROPUESTAS PARA LA TRIBUTARIA

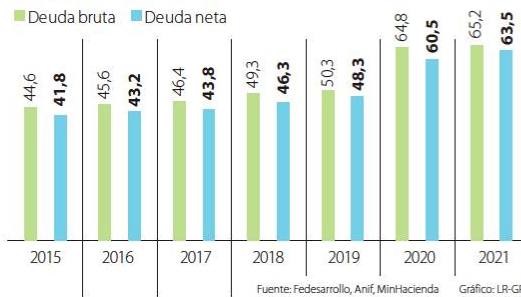
### PROPUESTAS DE FEDESARROLLO

- Implementar el Sisben IV como mecanismo de focalización de los subsidios
- Creación de una renta mínima para los hogares en situación de pobreza
- Auxilio de \$412.000 mensuales a los adultos mayores de 65 años
- Tasa progresiva de aportes a salud a cargo del trabajador
- Establecer gradualmente una tarifa de 8% del IVA
- Eliminar descuento del ICA

### PROPUESTAS DE ANIF

- Nueva estructura de tarifas marginales
- Ampliar la base de personas naturales que declaran y pagan renta
- Ampliar de forma gradual la base de bienes y servicios que generen el pago efectivo de IVA

## DEUDA DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL (COMO PORCENTAJE DEL PIB)



titución dado que la función del *Banco de la República* no es financiar el gasto público”, dijo.

Otra opción sería desacumular reservas internacionales. Sin embargo, estas sirven como amortiguador frente a choques externos y son un mecanismo con el que el *Banco* cumple con su labor de mantener la estabi-

lidad macroeconómica. “El *Banco* podría desacumular reservas y con lo que recibe le pasa plata al *Gobierno*, pero básicamente es aumentar el pasivo del y reducir su activo, y la cuestión es si esa es la función del *Banco* y la respuesta no”, dijo **López**.

Frente a la petición de la alcaldesa de no aumentar la tari-

## LABORAL. EN LAS ENTREVISTAS DE TRABAJO LES RECRIMINAN LA FALTA DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO

# Mayores de 56 años, los más discriminados por su edad

BOGOTÁ

El desempeño laboral toma relevancia tras un año de pandemia en Colombia ahora que empieza la reactivación de varios sectores de la economía y, según el Observatorio de la Edad de *Serperennial*, los menores de 25 años son discriminados por falta de experiencia y los de 45 y más años por la falta de conocimiento tecnológico.

La encuesta online, realizada por la consultora *Serperennial*, creada por tres mujeres, dos colombianas y una española, **Ana Eloísa Zúñiga**, **Catalina Santana** e **Inma Aragón**, reve-

ló que los más jóvenes y los mayores de 46 años son los más discriminados por edad en las empresas y además las mujeres sienten doble discriminación, por sexo y por edad. Los primeros por falta de experiencia y los segundos por la falta de conocimiento tecnológico.

El estudio también muestra que en el rango de edades de 56 a 65 años 63% de los encuestados en Colombia y países de Iberoamérica se ha sentido discriminados por su edad a la hora de encontrar un empleo. Además, a 80% de los encuestados se les pregunta la edad.

El objetivo del sondeo es conocer la exclusión por edad en entornos corporativos y se ejecutó del 20 de junio al 20 de septiembre del 2020. Participaron personas de Colombia y de Argentina, Chile, Panamá y Portugal, entre otros. Una de las socias de la entidad, **Ana Zúñiga**, hizo un llamado al sector privado para que se centre más en las habilidades y capacidades que en un rango de edad y aseguró que al preguntar por la edad en una entrevista de trabajo el empleador está incurriendo en discriminación.

**VALENTINA ACOSTA FONSECA**  
vaosta@larepublica.com.co

## DISCRIMINACIÓN POR EDAD EN ENTREVISTAS DE TRABAJO

